

LAS CAJAS RURALES QUIEREN CONGELAR LOS SALARIOS A PESAR DE OBTENER BENEFICIOS

El pasado 16 de febrero hubo una nueva reunión del XX Convenio de Cooperativas de Crédito, y la patronal UNACC continua con sus intenciones de aplicar recortes salariales y de derechos a las plantillas del sector.

A pesar de la moderación salarial que contiene la propuesta de CCOO, la patronal ha seguido repitiendo sus propuestas de anteriores reuniones: congelación permanente de la antigüedad y otros conceptos, 0% de incremento en 2011 y 2012 para salario base e incremento mínimos en 2013 y 2014 no consolidables y en función de unos índices que siguen sin concretar.

Entretanto, las Cooperativas de Crédito han hecho públicos sus números del año 2011 en el que el sector ha ganado 260 millones de Euros, que aunque supone un 17% menos, nos arroja situaciones inverosímiles:

La CAJA RURAL DE NAVARRA, gana el pasado año 37 millones, un 15,6% más que en 2010. Entretanto, sus gastos de personal han disminuido un 3,50% en dicho período sin reducción de plantilla.

NOVANCA, Cooperativa de Crédito situada en Madrid y participada por 20 Cajas Rurales, perdió el año 2011, 2,36 millones (un 48,20% más que el año anterior) a pesar de mantener a la mayoría de sus trabajadores en el Convenio de Oficinas y Despachos, con unos salarios, horarios y condiciones laborales inferiores al resto de las Cooperativas. Mientras tanto, sus ejecutivos mantienen unos salarios de escándalo: 632.000 € de gastos de personal entre 9 empleados en 2010.

QUE QUIEREN LAS EMPRESAS NUESTRAS EMPRESAS, TU EMPRESA

- Congelar TU salario 2011 y 2012 y crecimientos reducidos para 2013 y 2014.
- Congelar y desactivar todos TUS conceptos de convenio relacionados con la antigüedad: trienios, trienios de jefatura, complemento salarial de permanencia, conserjes, etc.
- Limitar TU antigüedad a 5 trienios como máximo.
- Ampliar TU movilidad geográfica a 50 kilómetros.
- Etc.

LA PROPUESTA DE COMFIA-CCOO

- Promoción profesional de Directores a nivel 6 y Segundos a nivel 8.
- Incorporación de jornada de jueves tarde a Convenio y eliminación definitiva de los sábados.
- Retribuciones:
 1. 2011 mantenimiento de tablas del 2010
 2. 2012 Actualización de tablas en un 2,40% (IPC) y subida del 0,50% si el PIB es positivo.
 3. 2013 Subida del 1% al 1,25% en función del crecimiento del PIB.
 4. 2014 Subida del 0% al 2% en función del crecimiento del PIB.
- Modificación de los $\frac{3}{4}$ de paga del art. 28 en función del ratio de eficiencia.
- Incremento del Kilometraje.
- Mejoras en préstamos, ayuda estudios y derechos sindicales.
- Compromiso de mantenimiento del empleo en procesos de fusión.

La patronal UNACC quiere aplicar a nuestros salarios y a nuestras condiciones de trabajo, unos recortes que no están justificados ni por los resultados de las Cajas Rurales ni por el ejemplo que deberían dar.

Estamos observando cómo continúan, a pesar de la crisis, obteniendo desorbitadas remuneraciones los equipos de dirección, así como retribuciones fuera de Convenio, para las cuales no parece que haya crisis ni incertidumbre alguna.

En cualquier caso, desde Comfia-CCOO, no somos ajenos a la situación general del sector financiero, de ahí que nuestra propuesta de Convenio pivote tanto sobre la moderación salarial, como sobre el compromiso escrito del mantenimiento del empleo (y la renuncia a soluciones traumáticas) en los procesos de concentración. Tanto en los procesos que están en marcha como en los que, inevitablemente, se van a producir; a pesar de la resistencia de quienes oponen sus intereses personales a la estabilidad de las empresas que dirigen.

El acuerdo en los Convenios de Cajas de Ahorro y Banca no puede ser trasladado miméticamente al nuestro, dado que ambos provienen de crecimientos salariales superiores al IPC en el último período, circunstancia que no se ha dado en las Cajas Rurales, Cooperativas de Crédito.

Una cosa es moderación salarial y otra cosa es congelación para unos y libre disposición para otros.

Febrero 2012



CCOO		BOLETIN DE AFILIACIÓN		
		Agrupación Estatal de Cajas Rurales		
NOMBRE Y APELLIDOS				
NIF		F/NACIMIENTO		
DOMICILIO				
POBLACIÓN		C.P.		
TELEF. CONTACTO		E-MAIL		
EMPRESA		CIF.		
CL. ENTIDAD		Centro- Localidad		
NÚM. CTA. DOMICILIACIÓN				
Forma de pago (Marca la casilla Correspondiente)		<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual
<ul style="list-style-type: none"> Entregar a cualquier delegada o delegado de Comfia-CCOO de tu Caja Rural También puedes escanearlo y remitirlo a: rurales@comfia.ccoo.es 			FIRMA	
			Fecha:	

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación de unión regional correspondiente según el lugar en que radique su centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenece la empresa en la que trabaje, así como –en todo caso– a la CS de CCOO. La finalidad del tratamiento de sus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de su relación como afiliado/a.